



Ayuntamiento de  
San Martín de Valdeiglesias

Plaza Real, 1  
28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)  
Tel.: 91 861 13 08 / 09 /10 - Fax: 91 861 13 97  
www.sanmartindevaldeiglesias.es  
ayuntamiento@sanmartindevaldeiglesias.es

## SOLICITUD DE APLICACIÓN DE Tarifa VIII.- Local sin Actividad EN LA TASA POR RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS

### 1.- DATOS DEL SOLICITANTE/TITULAR DE LOS RECIBOS:

TITULAR			
DOMICILIO			
LOCALIDAD			
N.I.F./C.I.F.	TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL	
E-MAIL:			COD. POSTAL

### 2.- DATOS DEL REPRESENTANTE, en su caso:

TITULAR			
DOMICILIO			
LOCALIDAD			
N.I.F./C.I.F.	TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL	
E-MAIL:			COD. POSTAL

**EXPONE :** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la vigente Ordenanza Fiscal que regula la Tasa por recogida de domiciliaria de Basuras o Residuos Sólidos Urbanos, y siendo el/la que suscribe, propietario/a del local que a continuación se relaciona:

Calle, Plaza, Avenida, Travesía, etc	Número, piso, planta, puerta, etc	Tipo de local (Comercial, industrial, profesional, otros)	REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE (20 dígitos)

Y permaneciendo al día de la fecha dicho local antes referido **SIN ACTIVIDAD** de clase alguna, lo que se acredita mediante la presentación de la documentación siguiente:

- Declaración Censal (modelo 036/037) debidamente presentada ante la Agencia Estatal Tributaria, de baja en el Censo de arrendadores de locales de Negocios (epígrafe 861.2)
- Declaración Censal (modelo 036/037) debidamente presentado ante a Agencia Estatal Tributaria, de baja en el Censo de obligados tributarios de la actividad empresarial/profesional que anteriormente se ejerció en el local objeto de solicitud.

(Señalar una sola opción)

**SOLICITA:** Sea admitida la presente solicitud y la documentación adjunta, y a tal fin, le sea concedida la aplicación de la Tarifa VIII (50 euros anuales) para el **ejercicio 2020** de la Tasa de Basuras para el inmueble de mi propiedad sin actividad sito en esta localidad de San Martín de Valdeiglesias, comprometiéndose a comunicar expresamente a este Ayuntamiento cualquier variación que pudiera llegar a originarse en el uso del local objeto de reducción en la Tasa de Basuras.

San Martín de Valdeiglesias, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_.  
(Firma)

**ILTMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.